

**MINUTA**

<b>SEXTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GRO</b>					
<b>FECHA:</b>	28/06/2021	<b>HORA DE INICIO:</b>	14:00	<b>HORA DE TERMINO:</b>	14:35
<b>LUGAR</b>	<b>ENLACE VIRTUAL:</b> <a href="https://meet.google.com/hqy-zkoa-qtz">https://meet.google.com/hqy-zkoa-qtz</a>				

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas, del día veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, atento a lo dispuesto por el artículo 33, 34, 35, 36, 38 fracción II, 39, 40, 46 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, presentes en el enlace: <https://meet.google.com/hqy-zkoa-qtz>, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Sexta Sesión de Tipo Ordinaria. En dicha sesión se encontraron presentes, la Consejera Presidenta **C. Azucena Cayetano Solano**, los Consejeros Electorales Integrantes **CC. Edmar León García** y **Amadeo Guerrero Onofre**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero y el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría y Secretario Técnico de la Comisión; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, **Lorenzo González Muñoz**, representante suplente del Partido Acción Nacional; **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **Daniel Meza Loeza**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, representante propietario del Partido del Trabajo; **Olga Sosa García**, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; **Carlos Alberto Villalpando Milián**, Representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y **Ana Aurelia Roldan Carreño**, representante propietario del Partido Fuerza Social por México; para desahogar el siguiente proyecto del Orden del Día que con oportunidad les fue circulado: - - - -

## ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA DE LA MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA, EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. APROBACIÓN EN SU CASO.
3. INFORME 006/CENI/SO/28-06-2021, RELATIVO A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA Y EXTERNA PUBLICADA EN EL APARTADO DE MARCO LEGAL DE LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.
4. ASUNTOS GENERALES.

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, la Consejera Presidenta de la Comisión C. **Azucena Cayetano Solano**, dio la bienvenida a la sesión virtual a los Consejeros integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos; posteriormente, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal. -----

Seguidamente, el Secretario Técnico **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Ordinaria se encontraron presentes de manera virtual la Consejera Presidenta de la Comisión y los dos Consejeros Electorales integrantes de la misma; así como **ocho** representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral. Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de Quórum legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria.** -----

Seguidamente la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo

tanto, con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. -----

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico, informó a las y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto estaba compuesto de **cuatro puntos**, el cual ya había sido circulado a las y los integrantes de esta Comisión para su conocimiento con debida anticipación. -----

Posteriormente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración los puntos del proyecto del Orden del Día con el que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - -

3

Al no haber observación alguna, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día propuesto, el cual, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. -----

En desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta a los integrantes de la Comisión del siguiente punto del orden del día. - -

Seguidamente, **el C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, señaló que el segundo punto del Orden del Día, corresponde a la lectura de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada por esta Comisión, el día veintisiete de mayo del dos mil veintiuno, aprobación en su caso. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los integrantes el documento de referencia y no habiendo manifestaciones al respecto, solicitó al Secretario Técnico, sometiera a consideración la dispensa de la lectura de la minuta, así como la aprobación de la misma. -----

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de la minuta, así como la aprobación de la misma, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que la minuta fue aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Seguidamente, la Consejera Presidenta C. **Azucena Cayetano Solano**, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

4

Por lo que, atendiendo a lo solicitado el Secretario Técnico C. **Daniel Preciado Temiquel**, informó que el siguiente punto del orden del día correspondía **al punto número tres**, consistente en la lectura del **INFORME 006/CENI/SO/28-06-2021**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de marco legal de la página del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el cual dio una explicación en relación con las observaciones vertidas en el mismo. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión **C. Azucena Cayetano Solano**, dejó a consideración de las y los Integrantes de la Comisión el contenido de este informe, por si alguien deseaba hacer alguna observación, sobre la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en

el apartado de marco legal de la página del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

Enseguida, **la Consejera Presidenta de la Comisión**, indicó, con respecto al Informe: Con relación a los acuerdos y resoluciones del Consejo General, que también forman parte del ámbito de responsabilidad de esta Comisión, deben estar publicados, porque es una obligación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con base en el principio de máxima publicidad, que pongamos a disposición de la ciudadanía la consulta de todos los documentos así como de todos sus anexos, así también se pide el apoyo al Secretario Ejecutivo, la publicación de estos documentos y darle seguimiento, con el apoyo de la Unidad Transparencia y Acceso a la Información, a fin de actualizar toda la normativa, para tener la página actualizada, que es un tema pendiente desde la modificación de la nueva página web de este Instituto.-----

5

No habiendo más participaciones **la Consejera Presidenta**, solicito proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario Técnico, dijo que correspondía al **punto número 4, consistente en Asuntos Generales**, en el cual no se registró ningún asunto al inicio o al término de la presente Sesión Ordinaria, por lo que se informó que se habían agotado los puntos a tratar. -----

En consecuencia, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las

CATORCE horas con TREINTA Y CINCO minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para constancia legal.- - - - -

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO**  
CONSEJERA PRESIDENTA

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**  
CONSEJERO INTEGRANTE

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE**  
CONSEJERO INTEGRANTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**C. DANIEL MEZA LOEZA.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO.

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPADO MILIÁN.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

**C. NANCY LIZET BUSTOS MOJICA.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO.

**C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES  
SOCIALES PROGRESISTAS

**C. ANA AURELIA ROLDAN CARREÑO.**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL  
POR MÉXICO

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.**  
SECRETARIO TECNICO

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL 2021.**